



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RIO CUARTO, 17 de Octubre de 2022.

VISTO, el Expediente Nro.: 140608 y la renuncia presentada por el Estudiante Franco Nicolás BRONDO al cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem, en el Departamento de Física de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante mencionado fue designado mediante la Resolución del Consejo Directivo Nro. 248/2022.

Que dicha renuncia se fundamenta en razones personales.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Física de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por el Estudiante Franco Nicolás BRONDO (D.N.I. Nro. 37.422.154), al cargo de Ayudante de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Física (Código 2-57), ello a partir del día 13 de Octubre de 2022.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:277/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 18 de octubre de 2022, 10:41 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221018-634ead207adcb**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.